



Disposición del Jurado Instructor del procedimiento de selección de estudiantes que deseen realizar prácticas en empresas europeas durante el curso académico 2020-2021 con arreglo a las previsiones del programa Erasmus+ KA103 Prácticas.

En aplicación a lo dispuesto en la Disposición 5ª del citado procedimiento, convocado por Resolución de 17 de marzo de 2021, se procede a hacer pública la **Relación provisional de candidatos/as propuestos/as para la duodécima adjudicación de plazas por haber acreditado el nivel de idioma requerido y cumplido con los requisitos de la convocatoria.**

Nº	NIF / NIE	Centro	País	Mod.	
70	25351131W	ESCUELA DE INGENIERIAS INDUSTRIALES	ITALIA	B	MÁSTER
71	75878026Z	FAC. DERECHO	ITALIA	B	DOCTORADO
72	79112620A	FAC. CC ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	REINO UNIDO	A	GRADO
73	79168400P	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	IRLANDA	A	GRADO
74	76750983Y	FAC. CC ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	REP. CHECA	A	GRADO
75	26053778E	FAC. CC ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	LUXEMBURGO	A	GRADO
76	54145826P	FAC. CC ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	HUNGRIA	A	GRADO
77	53895014B	FAC. CC ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	HUNGRIA	A	GRADO
78	76754538L	FAC. CC ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	HUNGRIA	A	GRADO

Los/as interesados/as podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas a la información publicada, mediante escrito dirigido a este Rectorado y presentado en cualquiera de las oficinas de Registro General de la Universidad de Málaga, en un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de la mencionada relación provisional.

Málaga, 28 de septiembre de 2021

LA PRESIDENTA DEL JURADO

Susana Cabrera Yeto

